

ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-055-09-2023
**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS
(INHGEOMIN)**


En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los once (11) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)**, mismo que es **DECLARADO FRACASADO**, *debido a que se recibió una (01) postulación al cargo de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mismo que cumple con los requisitos mínimos de experiencia en auditoría; Sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes se presenten de conformidad a lo establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la DECLARACIÓN TSC-NOGENAIG-07 "SELECCIÓN" que literalmente expresa: La selección de los Directores de las Unidades de Auditoría Interna debe efectuarse mediante un proceso de evaluación meritocrática, llevado a cabo para proveer listas integradas por los tres mejores candidatos para cada cargo, que cumplan los requisitos mínimos establecidos en las presentes normas".*

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) respetuosamente **RECOMIENDA** al **INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.





Se comunica a la participante en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido, asimismo la respectiva acta de cierre estará disponible en el tablero de avisos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).

1. Leonardo Arnulfo Godoy Fonseca




Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora Ejecutiva ONADICI



-  C: Abog. José Juan Pineda Varela, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
-  C: Lic. Jaime Turcios Oreamuno, Secretario de Estado por Ley en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
-  C: Ing. Carlos Maradiaga, Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)
-  C: Institucional ONADICI